

3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Dos millones seiscientos sesenta y siete mil quinientos cuarenta y seis euros con cuarenta y siete céntimos, IVA incluido (2.667.546,47).
5. Garantías: No procede.
6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
  - a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.
  - b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
  - c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.
7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:
  - Grupo A. Subgrupo 1. Categoría f.
  - Grupo G. Subgrupo 4. Categoría f.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 4 de octubre de 2005.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª planta, Sevilla, 41001.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la el domicilio de GIASA, C/ Rioja, 14-16, 2.ª planta, Sevilla, 41001.
 

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.
10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-HU5044/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto. Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 1 de agosto de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## ASOCIACION ANDALUZA DE EMPRESAS FORESTALES

*ANUNCIO para la licitación del concurso para la contratación del Proyecto «Formación Ambiental Interactiva, Guías de Buenas Prácticas, Estudio y Servicio Web Ambiental» perteneciente a las «Acciones Gratuitas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en un 70% (para Objetivo 1) y un 45% (para Objetivo 3) y por la Fundación Biodiversidad, en el marco de los Programas Operativos de "Iniciativa Empresarial y Formación Continua" 2000-2006». (PP. 2835/2005).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: «Asociación Andaluza de Empresas Forestales».
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Licitación del concurso para la contratación del Proyecto «Formación Ambiental Interactiva, Guías de Buenas Prácticas, Estudio y Servicio Web Ambiental».
  - b) División por lotes y número. Dos lotes: Lote 1 y lote 2.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento. Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros).
 

Lote 1: 90.000 euros y lote 2: 60.000 euros, IVA incluido.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: «Asociación Andaluza de Empresas Forestales».
  - b) Domicilio: Avenida Arboleda, s/n, Edificio Empresarial Aljarafe, primera planta, ala 1, módulo 2.
  - c) Localidad y código postal: Tomares (Sevilla), 41940.
8. Fecha límite de presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día hábil desde la publicación del anuncio.
  - b) Documentación a presentar: Consultar Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: La indicada en el punto 6.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: «Asociación Andaluza de Empresas Forestales».
  - b) Domicilio: Avenida Arboleda, s/n, Edificio Empresarial Aljarafe, primera planta, ala 1, módulo 2.
  - c) Localidad: Tomares (Sevilla).
  - d) Fecha: Décimo día hábil desde la publicación del anuncio.
  - e) Hora: Doce horas.

Tomares, 18 de julio de 2005.- El Gerente, Javier Loscertales.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de extravío de títulos de papel fianza.*

Se han extraviado seis títulos de papel fianza emitidos por el Instituto Nacional de la Vivienda, con la numeración 1817091 al 1817096, y un valor de 500 pesetas cada uno. Se anuncia en este periódico oficial que dichos títulos quedarán sin efectos transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio. En caso de que fuera encontrado sírvase presentarlo en la Tesorería de esta Delegación Provincial, sita en C/ Albareda, núm. 18, de Sevilla.

Sevilla, 19 de julio de 2005.- La Delegada, Eva M.<sup>a</sup> Vidal Rodríguez.

### CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCION de 13 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la solicitud de una concesión de explotación. (PP. 2836/2005).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber: que por Resolución de esta Delegación, de fecha 13 de julio de 2005, se acordó admitir a trámite la solicitud presentada en esta Delegación Provincial por don Juan Urbano Rus y don Alfonso Prior Díaz, con domicilio en Castro del Río (Córdoba), C/ Ancha, número 21, C.P. 14840, solicitando una concesión de explotación con el nombre de «Leonor 2», para recursos de la Sección C), ofitas, en los términos municipales de Almodóvar del Río y Córdoba, de esta provincia, con una extensión superficial de 25 cuadrículas mineras, a cuyo expediente le ha correspondido el número 13.040.

Habiendo cumplimentado lo dispuesto en el artículo 66 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería (RGRM en adelante), y abonado el importe de la tasa administrativa determinada por el artículo 101 del citado Reglamento, ha sido admitida definitivamente dicha solicitud, siempre salvo mejor derecho y sin perjuicio de terceros, bajo la siguiente designación:

Vértice	Meridiano	Paralelo
1	4º 57' 20"	37º 54' 00"
2	4º 57' 20"	37º 52' 20"
3	4º 59' 00"	37º 52' 20"
4	4º 59' 00"	37º 54' 00"

Los vértices se encuentran referidos al meridiano de Greenwich.

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y se expone en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos afectados, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 70 del RGRM, y lo previsto, a efectos ambientales, en el artículo 20 del Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental

de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con el fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Las oposiciones o alegaciones habrán de presentarse en esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, núm. 1, 1.<sup>a</sup> planta, de Córdoba.

Córdoba, 13 de julio de 2005.- El Delegado, Andrés Luque García.

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ACUERDO de 22 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, de Iniciación de Procedimiento Administrativo de carácter sancionador núm. S 439/04.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don José Manuel Lastra Franco, con DNI 24.086.764-Z y último domicilio conocido en Edificio Mont Blanc, local 5, Pradollano, de la localidad de Monachil (Granada), código postal 18193.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por el Delegado Provincial se ha acordado Inicio de Procedimiento Sancionador en el procedimiento administrativo de carácter sancionador con referencia S 439/04.

Dicho Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Granada, sita en la Avenida de la Constitución, número 18, portal 2, Despacho 6, durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Granada, 22 de julio de 2005.- El Delegado, Pedro Fernández Peñalver.

### CONSEJERIA DE EMPLEO

*RESOLUCION de 19 de julio de 2005, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes del Programa de Empleo Estable Discapacitados regulado en la Orden de 24 de junio de 2002, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.